

# BIBLIOGRAFIA

## BIBLIOGRAFIA ESPAÑOLA SOBRE «SEGURIDAD SOCIAL»

01.36

**A) Anterior a la Ley de Bases de Seguridad Social de 28 de diciembre de 1963**

Una muy completa bibliografía española de Seguridad Social—compuesta de 973 referencias y sistematizada ya de acuerdo con la ley de Bases de Seguridad Social de 28 de diciembre de 1963—ha sido recogida por Darío Hernández Martín en la *Revista de Trabajo* (Ministerio de Trabajo). Madrid, 1963, núm. 3, páginas 313-376.

**B) Posterior a la Ley de Bases de Seguridad Social de 28 de diciembre de 1963**

1. ALONSO OLEA, M.: «Sobre los principios cardinales de la ley de Bases de Seguridad Social» (Facultad de Derecho). Barcelona, 1963.  
— «Las bases de la Seguridad Social». *RPS* (Instituto de Estudios Políticos), 1964, número 61, págs. 461-479.

- «La política de Seguridad Social». En *Boletín de Estudios Económicos*, Deusto, 1965, número 64, págs. 31-57.
  - «El contencioso de la Seguridad Social». En *Revista de Derecho Privado*, Madrid, 1966, núm. 11, págs. 977-991.
  - «La responsabilidad por accidente de trabajo». *RISS*, 1967, núm. 1, págs. 11-39.
  - «Instituciones de Seguridad Social». Instituto de Estudios Políticos, Madrid, 1967, 2.ª edición, 285 págs.
2. AVILÉS, J. A.: «La enfermedad y el trabajo. Especial estudio de la silicosis. Trascendencia de esta enfermedad en Asturias». *RPS*, 1967, núm. 73, páginas 21-67.
3. BALLESTER HAYS, A.: «El inválido dentro de la nueva ley española de Seguridad Social». *RISS*, 1964, núm. 6, páginas 1251-1274.
- «El trabajo protegido y rehabilitación de inválidos». *RISS*, 1966, núm. 4, págs. 815-834.
4. BESELGA-MONTE, M.: «Problemas laborales de la rehabilitación». *RISS*, 1966, núm. 2, páginas 243-267.
5. BAYÓN CHACÓN, G.: «Pasado, presente y futuro de la Seguridad Social». En *Diez lecciones sobre la nueva legislación de Seguridad Social*. Madrid, Facultad de Derecho, 1964, págs. 91-98.
- «Los problemas de personalidad en la ley de Bases de la Seguridad Social». *RPS* (Instituto de Estudios Políticos), 1964, núm. 61, págs. 7-39.
  - «El principio de comunidad en la Seguridad Social» (Instituto Nacional de Previsión). Madrid, 1964.
6. BLANCO RODRÍGUEZ, J. E.: «Identificación terminológica y característica del sujeto protegido en la ley de Bases de Seguridad Social». *RISS*, 1964, núm. 2, págs. 199-207.
- «Validez recíproca de situaciones entre los distintos regímenes de previsión social obligatoria». *RISS*, 1964, número 4, págs. 809-813.
  - «Las prestaciones extrarreglamentarias en la ley de Bases de Seguridad Social». *RISS*, 1964, núm. 5, páginas 1023-1030.
  - «Las mejoras voluntarias y su contratación colectiva en la ley de Bases de Seguridad Social». *RPS*, 1964, núm. 61, páginas 341-367.
  - «La planificación de la Seguridad Social» (Ediciones Marté), Barcelona, 1964, pp. 568.
  - «La afiliación en la ley española de Bases de la Seguridad Social de 28 de diciembre de 1963». *RISS*, 1965, núm. 6, páginas 1133-1142.
7. BORRAJO DACRUZ, E.: «La integración de las situaciones de invalidez en la ley de Bases de la Seguridad Social y su aplicación en el Derecho comparado». *RPS*, 1964, núm. 61, págs. 163-196.
- «La técnica de la legislación delegada en la Seguridad So-

- cial. Introducción al estudio del decreto número 907, de 21 de abril de 1966». *RISS*, 1967, número 3, págs. 703-720.
8. CABELLO DE ALBA, R.: «La reforma de la Seguridad Social» (Asociación para el Progreso de la Dirección), Madrid, 1963.
9. CABRERA BAZÁN, J.: «La responsabilidad de tercero causante del daño y el nuevo régimen de Seguridad Social». *RPS*, 1964, núm. 61, págs. 273-311.
10. DEUSTO: «Comentarios y casos prácticos sobre el nuevo régimen de Seguridad Social». Bilbao (Ed. Deusto), 1967, páginas 295.
11. FAGOAGA GUTIÉRREZ-SOLANA, M.: «La protección a la familia en la ley de Bases de la Seguridad Social». *RPS*, 1964, número 61, págs. 239-252.
12. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, V.: «Salarios mínimos y bases de cotización de la Seguridad Social». Madrid (Asociación para el Progreso de la Dirección), 1966, pag. 54.
13. GALA VALLEJO, C.: «La asistencia sanitaria de la Seguridad Social: Experiencias y orientaciones (Algunas consideraciones preliminares sobre el significado y protección de la salud)». *RISS*, 1965, núm. 5, páginas 909-929.
- «La gestión de la Seguridad Social a la luz del texto articulado de la LBSS». En *Cuadernos de Previsión Laboral*. Madrid, 1966, núm. 22, páginas 33-46.
- «Las prestaciones farmacéuticas del régimen general en la nueva ordenación de la Seguridad Social». En *Cuadernos de Previsión Laboral*. Madrid, 1967, núm. 23, páginas 17-29.
14. GILI MALUQUER, S.: «Las prestaciones farmacéuticas en el seguro de enfermedad». En *Revista de Trabajo*. Madrid, 1966, núm. 14, págs. 349-362.
15. HARGUINDEY SALMONTE, A.: «Aspectos jurisdiccionales de la ley de Bases de la Seguridad Social». *RPS*, 1964, núm. 61, páginas 427-435.
16. HERNAINZ MÁRQUEZ, M.: «La jurisdicción contenciosa de Seguridad Social». *RISS*, 1965, número 6, págs. 1111-1131.
17. HERNÁNDEZ MARTÍN, D.: «El ámbito objetivo de la Seguridad Social». En *Diez lecciones sobre la nueva legislación española de Seguridad Social*. Madrid (Facultad de Derecho), 1964, págs. 55-56.
18. MARAVALL CASESNOVES, H.: «Aspecto social-económico e internacional de la Ley de Bases de Seguridad Social referidos a la invalidez», *Revista de Trabajo*, 1963, núm. 4, páginas 67-89.
- «La ley de Bases de la Seguridad Social y el seguro de accidentes de trabajo». *RPS*, 1964, núm. 61, págs. 253-271.

19. MINISTERIO DE TRABAJO: «Bibliografía sobre medicina y trabajo». *Revista de Trabajo*, 1966, núm. 15, págs. 184-225.
20. MONTOYA MELGAR, A.: «El derecho internacional de la Seguridad Social». *RPS*, 1964, núm. 61, págs. 395-426.
  - «La seguridad social de los emigrantes». *RISS*, 1966, número 6, págs. 1191-1241.
  - «El régimen especial agrario de la Seguridad Social». *RPS*, 1966, núm. 72, págs. 93-131.
21. PENDAS DÍAZ, B.: «Proyecto sistematizado de disposiciones vigentes sobre accidentes de trabajo y enfermedades profesionales». En *Revista de Trabajo*, Madrid, 1966, número 14, págs. 415-446.
22. PÉREZ BOTLJA, E.: «Las enmiendas al proyecto de ley de Bases de Seguridad Social». *RDT*, 1963, núm. 60, páginas 102-108.
23. PÉREZ LEÑERO, J.: «La socialización de la previsión». *RISS*, 1967, núm. 2, págs. 411-423.
24. PÉREZ-PAYÁ Y SOLER, J. L.: «Tendencias y directrices de la gestión de Seguridad Social según la ley de Bases de 28 de diciembre de 1963». *RPS*, 1964, núm. 61, págs. 121-132.
25. PESO Y CALVO, C. DEL: «Acción protectora del nuevo régimen de Seguridad Social». *RISS*, 1964, núm. 2, páginas 209-232.
  - «La rehabilitación y recuperación del hombre-trabajador, meta principal del nuevo régimen de Seguridad Social». *RISS*, 1964, núm. 4, páginas 777-806.
  - «La invalidez en la ley española de Bases de la Seguridad Social de 28 de diciembre de 1963». *RISS*, 1967, núm. 1, páginas 41-60.
26. PRIETO ESCUDERO, G.: «Análisis y problemática de los regímenes de previsión social agraria». En *Revista de Estudios Agro-Sociales*. Madrid, 1966, jul.-sep., núm. 56, páginas 23-41.
27. REDECILLAS LÓPEZ DE SABANDO, A.: «Aspectos económico-financiero de la Seguridad Social y su regulación en la nueva ley de Bases». *RPS*, 1964, núm. 61, págs. 85-120.
28. RIVERO LAMAS, J.: «Los regímenes complementarios en la ley de Bases de la Seguridad Social». *RPS*, 1964, núm. 61, páginas 313-339.
29. RODRÍGUEZ PIÑERO, M.: «El Estado y la Seguridad Social». *RPS*, 1964, núm. 61, páginas 41-83.
30. SAGARDOY BENGOCHEA, J. A.: «Un régimen especial de Seguridad Social: el de los socios trabajadores de cooperativas de producción». *RPS*, 1964, núm. 61, págs. 369-393.
  - «El ámbito subjetivo de la Seguridad Social». En *Diez lecciones sobre la nueva le-*

- gislación española de Seguridad Social*. Madrid (Facultad de Derecho), 1964, páginas 47-53.
- «Los reglamentos de la Seguridad Social». *DA*, 1967, número 109, págs. 55-63.
  - «El nuevo régimen de protección a la familia en la Seguridad Social». *RISS*, 1967, número 5.
31. SERRANO GUIRADO, E.: «La dialéctica de los derechos y deberes sociales de la personalidad y la seguridad social de la gente de mar». *RPS*, 1965, número 65, págs. 17-63.
32. SUÁREZ GONZÁLEZ, F.: «La articulación de la ley de Bases de Seguridad Social de 28 de diciembre de 1963». En *Diez lecciones sobre la nueva legislación de Seguridad Social*. Madrid (Facultad de Derecho), 1964, págs. 85-90.
- «Los orígenes de la Seguridad Social». En *Diez lecciones sobre la nueva legislación española de Seguridad Social*. Madrid (Facultad de Derecho), 1964, págs. 11-17.
  - «La ley de Seguridad Social y el derecho transitorio». *RPS*, 1964, núm. 61, páginas 437-459.
33. SUÁREZ FRANK, A.: «Instituciones sanitarias de la Seguridad Social española». *RISS*, 1966, núm. 1, págs. 19-30.
34. VIDA SORIA, J.: «Observaciones sobre las directrices generales de la ley 193/63, de 28 de diciembre, que aprueba las bases para la reestructuración de la Seguridad Social española». En *Diez lecciones sobre la nueva legislación española de Seguridad Social*. Madrid (Facultad de Derecho), 1964, págs. 33-45.
- «Observaciones sobre la gestión de la previsión social y la nueva ley de Bases de la Seguridad Social». En *Diez lecciones sobre la nueva legislación española de Seguridad Social*. Madrid (Facultad de Derecho), 1964, páginas 71-83.
  - «Aspecto jurídico de la gestión de la previsión social». *RPS*, 1964, núm. 61, páginas 133-162.
35. VILLA GIL, L. E. DE LA: «Las causas de oposición a la ley de Seguridad Social». En *Diez lecciones sobre la nueva legislación española de Seguridad Social*. Madrid (Facultad de Derecho), 1964, páginas 25-32.
- «Limitaciones del régimen español de previsión social anterior a la ley de Bases de 1962». En *Diez lecciones sobre la nueva legislación española de Seguridad Social*. Madrid (Facultad de Derecho), 1964, págs. 10-24.
  - «La política de prestaciones de la Seguridad Social». En *Diez lecciones sobre la nueva legislación española de Seguridad Social*. Madrid (Facultad de Derecho), 1964, páginas, 61-69.
  - «La nueva Seguridad Social española. Cara y cruz de una

- reforma». En *Punta Europa*, 1964, núm. 96, págs. 98-104.
- «La reforma de la Seguridad Social en España». En *Revista Internacional de Ciencias Administrativas*. Bruselas, 1964, núm. 2, págs. 156-165.
- «Las prestaciones rehabilitadoras en la ley de Bases de la Seguridad Social. Régimen jurídico». *RPS*, 1964, núm. 61, páginas 197-238.
- «El proyecto de ley de Derechos pasivos de los funcionarios de la Administración civil del Estado y los principios de la Seguridad Social». *RISS*, 1965, núm. 1, páginas 27-39.
- «Las sociedades cooperativas industriales y el seguro de accidentes de trabajo». *RISS*, 1966, núm. 5, págs. 995-1011.
- «Previsión, seguros sociales y Seguridad Social». En *Primer Ciclo de «Conferencias-Coloquio» sobre problemas fundamentales de la Beneficencia y Asistencia Social*. Abril-mayo, 1966. Madrid (Ministerio de la Gobernación, *Colección Estudios* núm. 10), 1967, páginas 33-52.—L. E. V.